



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor General.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 14/2019
Día 26 de SEPTIEMBRE de 2019 (jueves)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

- I-1.1.** Aprobación de las actas números 12 y 13/2019, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 25 de julio y 10 de septiembre, respectivamente.

I-2. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Alcaldía-Presidencia

- I-2.1.** Concesión de compatibilidad a don José Juan Bonet Durá, Concejal de este Ayuntamiento: aprobación.
- I-2.2.** Concesión de compatibilidad a doña Llanos del Mar Cano Ochando, Concejala de este Ayuntamiento: aprobación.

Intervención General

- I-2.3.** Cuenta General del Ayuntamiento de Alicante y de sus Organismos Autónomos correspondiente al ejercicio presupuestario de 2018: aprobación.

Hacienda

- I-2.4.** Declaración de especial interés o utilidad municipal solicitada respecto de las obras de acondicionamiento del edificio de la Estación Marítima, para la bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, por la Sociedad de Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana: desestimación.

Recursos Humanos

- I-2.5.** Concesión de compatibilidad para el ejercicio de actividad privada a D. Pedro Boj González, personal eventual: aprobación.

Patronato Municipal de Turismo y Playas

- I-2.6.** Reconocimiento extrajudicial de créditos relativo a gastos de ejercicios anteriores realizados por el Patronato Municipal de Turismo por importe de 1.276,10 euros: aprobación.

I-3. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

- II-1.1.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de julio de 2019, de establecimiento del número y régimen del Personal Eventual.

- II-1.2.** Comunicación al Pleno del Ayuntamiento de la aceptación de la nueva dedicación parcial del Concejal del Grupo Compromís, don Rafael Mas Muñoz.
- II-1.3.** Comunicación al Pleno del Ayuntamiento de las modificaciones en la representación del Grupo Municipal Compromís en las Comisiones Permanentes y Especiales del Pleno.
- II-1.4.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 17 de septiembre de 2019, de modificación de la representación de los grupos municipales de Compromís y Vox en Organismos Autónomos, Empresas Mixtas, Asociaciones y Consejo Sectoriales.
- II-1.5.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 180919/1, de delegación de la representación municipal en la Red española de Ciudades Inteligentes.

Intervención General

- II-1.6.** Puesta en conocimiento del Pleno del informe de fiscalización sobre las obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto, informes y reparos de la Intervención y acuerdos de las Entidades Locales contrarios al informe de Secretaría. Ejercicio 2016. Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana.

Tribunal Económico Administrativo Municipal

- II-1.7.** Puesta en conocimiento del Pleno de la Memoria Anual del Tribunal Económico Administrativo Municipal del ejercicio 2018.

II-2. MOCIONES

Grupo Socialista

- II-2.1.** Moción del Grupo Socialista por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el estudio del cumplimiento del contrato del servicio público de limpieza de centros escolares y dependencias municipales.

Grupo Compromís

- II-2.2.** Moción del Grupo Compromís por la que se acuerda la creación de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el estudio y análisis del contrato de limpieza viaria y recogida de residuos.

II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Socialista

- II-4.1.** Ruego del Grupo Socialista por el que se solicita una tarjeta gratuita para todo tipo de transporte público destinada a las personas con movilidad reducida asistida y a sus acompañantes. (D. Manuel Martínez Martínez)

Grupo Unides Podem

- II-4.2.** Ruego del Grupo Unides Podem por el que se solicita que se de de alta al Ayuntamiento de Alicante en la plataforma habilitada por la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática con la finalidad de ser entidad tramitadora de las ayudas destinadas a emergencia habitacional. (D. Xavier López Díez)
- II-4.3.** Ruego del Grupo Unides Podem por el que se solicita la inclusión de una partida presupuestaria de 10.000 euros en los Presupuestos del ejercicio 2020 para el desmantelamiento del recinto de las vaquillas y la edificación que ocupan una parcela municipal en la partida rural de El Moralet. (D^a. Vanessa Romero Algaba)

Preguntas

Grupo Unides Podem

- II-4.4.** Pregunta del Grupo Unides Podem interesándose por el estado de tramitación del hermanamiento acordado por el Pleno entre las ciudades de Cardiff y Alicante. (D^a. Vanessa Romero Algaba)

Grupo Vox

- II-4.5.** Pregunta del Grupo Vox acerca de cuándo se tiene previsto que empiecen las obras de reforma, acondicionamiento y mejora de las instalaciones del Colegio de Educación Especial "Santo Ángel de la Guarda". (D. Mario Ortolá Martínez)
- II-4.6.** Pregunta del Grupo Vox interesándose sobre si se tiene previsto efectuar alguna actuación para frenar la proliferación de vertederos, escombreras y vertidos incontrolados y para limpiar los miles de toneladas de residuos industriales y domésticos, con gran cantidad de plásticos, que ya hay depositados en cualquier

lugar de las partidas rurales de Alicante. (D. José Juan Bonet Durá)

Grupo Unides Podem

- II-4.7.** Contestación a la pregunta oral formulada por el Grupo Unides Podem, acerca de si se va a eliminar la infraestructura donde se celebra “la vaquilla del Moralet”.

II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

- II-5.1.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Socialista, Unides Podem y Compromís por la que se acuerda manifestar la adhesión del Ayuntamiento de Alicante a la Red de Ciudades Libres del Tráfico de Mujeres, Niños y Niñas destinados a la prostitución y acuerdos complementarios.
- II-5.2.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Unides Podem, Compromís y Vox por la que se acuerda instar la declaración de Zona Catastrófica a la comarca de la Vega Baja por los estragos de la última gota fría y que se materialicen lo antes posible las ayudas a particulares, empresa e instituciones, y demás acuerdos complementarios.
- II-5.3.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular, Ciudadanos, Compromís y Unides Podem, a la que se adhiere el Grupo Socialista, por la que se declara la situación de emergencia climática en Alicante y la necesidad de ejecutar las medidas concretas para detener las acciones que provocan el cambio climático y de adoptar políticas de eficiencia energética, movilidad inteligente, gestión eficiente de los residuos y defensa de los valores ambientales en un modelo de ciudad más amable y sostenible, y demás acuerdos complementarios.

Grupo Popular

- II-5.4.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda reclamar al Gobierno de España la transferencia a las Entidades Locales de los recursos derivados de la participación en ingresos del Estado y del resto de recursos financieros, que corresponden a la localidad de Alicante, y demás acuerdos complementarios.

Grupo Socialista

- II-5.5.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar la necesidad de que se realicen de

manera urgente las obras de edificación del nuevo CEIP La Almadraba, a fin de que se pueda ampliar el IES Radio Exterior.

- II-5.6.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se manifiesta el reconocimiento a la competición de la media maratón de nuestra ciudad, considerando la pertinencia de que se establezca una única prueba con una fecha consolidada y un recorrido homologado.

Grupo Compromís

- II-5.7.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar al Gobierno de España a la aceleración de las tareas y estudios que afectan a la implantación del ancho estándar en el Corredor Mediterráneo, en el subtramo entre la Encina-Moixent-Xàtiva, así como a la construcción de un tercer hilo ferroviario entre La Encina y el Puerto de Alicante.

Grupo Vox

- II-5.8.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo VOX por la que se acuerda instar al Consell de la Generalitat Valenciana a tramitar la derogación de la Ley 4/2018, de 21 de febrero, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano.
- II-5.9.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda participar de manera activa en el solemne acto institucional del 12 de octubre en reconocimiento del 175 aniversario de la creación del Cuerpo Guardia Civil y del 30 aniversario de la incorporación efectiva de la mujer al mismo.
- II-5.10.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Consell de la Generalitat Valenciana a eliminar la división por áreas de influencia para la elección de centro escolar y a la elaboración de un Decreto para implantar un distrito único escolar.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, a 23 de septiembre de 2019.

Doy fe
El Secretario General del Pleno

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

El Alcalde-Presidente



Luis Barcala Sierra